



QUÉ HACER SI: ICE Lo Detiene o a un Ser Querido



RAPID RESPONSE
NETWORK OF KERN

LOCALIZAR A UN AMIGO DE LA FAMILIA.

Localizador de Detenidos:
locator.ice.gov

Si alguien que usted conoce ha sido detenido, el será procesado en la oficina local de ICE antes de ser transferido a un centro de detención.

Oficina Local de ICE : (661) 328-4500
800 Truxtun Avenue,
Bakersfield, CA 93301

Centro de Detención Mesa Verde :
425 Golden State Avenue, (661)859-1028
Bakersfield, CA 93301

TENGA LA INFORMACIÓN CORRECTA.

Para localizar a alguien, usted necesitará información personal para identificarlo. Usted necesitara el país de nacimiento y el Numero-A. Si usted no tiene el Numero-A, puede buscarlo por el nombre completo, fecha de nacimiento, y país de nacimiento.

¿Tiene miedo de volver a su país de origen? Si usted es arrestado por agentes de ICE, hágales saber de su temor de regresar a su país de origen.

ENCUENTRE UN ABOGADO DE INMIGRACIÓN.

Si usted o un ser querido es detenido, es importante actuar pronto y buscar un abogado de inmigración inmediatamente. La ley de Inmigración es compleja y usted querrá un abogado que le ayude a entender las opciones que usted o su ser querido puedan tener.

¡RECUERDE SUS DERECHOS!

Usted tiene el derecho de permanecer en silencio y tiene derecho a un abogado. Si es detenido, Usted tiene el derecho de hacer una llamada Telefónica. No hable de su estado migratorio o firme ningún documento sin la presencia de su abogado.